

MINISTERIOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN JAÉN. GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

4251 *Trámite de audiencia previo a la notificación del procedimiento de valoración colectiva parcial de los bienes inmuebles urbanos del municipio de La Iruela.*

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de LA IRUELA, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en Carrera de Jesús, 7 de Jaén, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Jaén, a 21 de Septiembre de 2016.- El Gerente Territorial, MARIO GILBERT PEDRAJAS.